

Asunto: Monitoreo Informe de seguimiento disponibilidad de biológicos contemplados dentro del esquema de vacunación para niñas y niños menores de cinco años a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de Seguridad Alimentaria Nutricional, realizó monitoreo de seguimiento a la disponibilidad de biológicos contemplados dentro del esquema de vacunación para niñas y niños menores de cinco años a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En virtud de lo anterior le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada defensoría, para tenerse en consideración en las acciones que estime oportunas en el sentido de:

- Realizar las gestiones necesarias encaminadas a priorizar el proceso de compra de vacuna contra la Tuberculosis BCG contemplada dentro del esquema de vacunación para niñas y niños menores de cinco años en el tiempo oportuno, a efecto de garantizar el derecho a la vida y salud de los mismos.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría Seguridad Alimentaria Nutricional:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/supervision-y-monitoreo.html>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Doctor

Francisco José Coma Martín

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Su despacho

c.c. Archivo

 12 avenida, 12-54, zona 1
Guatemala, Ciudad, C.A
 (502) 2424 1717
 pdh@pdh.org.gt
 www.pdh.org.gt

Sección de Asistencia Técnica a Defensorías
Procuraduría de los Derechos Humanos

RECIBIDO
29 MAR 2023

Hora: 10:44 Firma: *Saul Ortiz*

Denuncias al:

 1555

    @PDHgt

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

No. Caso: **VU-346957**

ANA GABRIELA CRUZ LEAL, PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

REMITENTE:

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA DE RECEPCIÓN:

USUARIO:

Para seguimiento ingrese al link "<https://weo.mspas.gub.gt/Consultas>" o llame al teléfono 2447474 y pregunte por el número de caso arriba indicado - VENTANILLA ÚNICA SIAD.

RECEBIDO
SOS RAM P S
15 MAR 2022
11:14